

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38032 LUGO

Edicto

Don Francisco Julián Hinojal Gijón, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil de Lugo,

Hago saber: Que por decreto de esta fecha he acordado incoar expediente de jurisdicción voluntaria sobre extravió de títulos mercantiles, consistentes en décimos de lotería del sorteo de navidad del 22 de diciembre de 2015, referidos a números 18104, 30262, 69664, 38439, 95328, 92080, 8629, 78871, 86546, 84035, 73246 y 74300 depositados en la entidad Caixabank, S.A., en Viveiro, por la administración de loterías 1, plaza Mayor, 6, de Viveiro.

Lo que se hace público para que cualquier interesado pueda comparecer ante este expediente en plazo de cinco días.

Lugo, 17 de diciembre de 2015.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A150055633-1